

ACTA N°25

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE FUENTES LANDÁZURI S.A.**

En el Cantón San Pedro de Huaca a los 25 días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las 6:00 pm, se reúnen en la oficina principal de la Compañía Transporte Fuentes Landázuri S.A. los siguientes señores Accionistas:

Nro.	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ACCIONISTA	CAPITAL	%
1	0401015870	FUENTES LANDÁZURI ROLANDO EFRAÍN	\$ 774,00	96.75%
2	0401012703	FUENTES LANDÁZURI CRISTIAN MARCELO	\$ 1,00	0.13%
3	0401248737	FUENTES LANDÁZURI BETHY ALEXANDRA	\$ 1,00	0.13%
		TOTAL	776,00	97.01%

Dando un total de 776 acciones de un dólar cada una.

Los señores Accionistas reunidos conforman el 97.01% del capital social de la Compañía, y en razón de ello amparados en el Artículo 119 y 238 de la Ley de compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas

Preside la Junta el Señor Rolando Fuentes, en calidad de presidente y actúa como secretaria de la Junta, la señora Gerente Jenny Barrera.

El señor Presidente, declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de discutir los siguientes puntos del orden del día.

1. Constatación del Quórum e instalación de la sesión.
2. Lectura del acta anterior.
3. Informe de la Señora Gerente.
4. Informe de la Señora Comisaria.
5. Análisis y aprobación de Estados Financieros del año 2019.
6. Asuntos varios.
7. Clausura.

Se deja constancia de que se encuentra presente la señora Betty Alexandra Fuentes Landázuri, Comisaria de la Compañía.

Una vez dado lectura el orden del día, y sin observaciones es aprobado por unanimidad, el mismo que se procede a tratar.

1._ Constatación del Quórum.

Asisten los señores por sus propios derechos; conforme consta la lista de asistentes elaborada para el efecto.

Una vez constatado el quórum, el señor presidente solicita a la señora secretaria continuar con el siguiente punto del orden del día.

2. Lectura y aprobación del acta anterior.

Se procede a dar lectura del acta anterior la cual es aprobada.

3. Informe de la señora Gerente General, por el ejercicio económico del año 2019.-

Por secretaría se procede a dar lectura de su informe, en el que señala el cumplimiento de los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control, igualmente informa sobre los aspectos económicos por el ejercicio del año 2019. El señor Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día; la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación de los señores Accionistas presentes, con un resultado del 97.01%, en favor de su aprobación.

Por tanto: El informe de la señora Gerente General fue aprobado por el total de los señores Accionistas presentes.

4.-Informe del Señor Comisario

La señora Comisaría, procede a dar lectura de su informe, una vez leído el respectivo informe, el señor Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los señores accionistas y se procede a tomar la respectiva votación , con un resultado del 97.01%, en favor de su aprobación.

Por lo tanto: el informe de la señora Comisaría correspondiente al año 2019, fue aprobado por la totalidad de los señores Accionistas presentes.

5.- Análisis y aprobación de Estados Financieros del año 2019.

Por secretaría se procede a dar lectura del conjunto completo de Estados Financieros con las respectivas normas (NIIF para PYMES), por el Ejercicio Económico del año 2019.

El señor Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los señores accionista presentes, y se procede a tomar la votación, dando un resultado del 97.01%, en favor de su aprobación.

Por lo tanto: El Estado de situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de efectivo, Notas y Políticas contables a los Estados Financieros, por el



6.- Asuntos varios.-

La señora Secretaria y Gerente General de la compañía sugiere a la Junta, que, por motivo de haber obtenido utilidad en el ejercicio económico del año 2019, se tome en consideración la distribución de la misma, para lo cual se procede a tomar la respectiva votación, dando un resultado del 97.01%, en contra de su distribución.

7.- Clausura

Resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta, los señores Accionistas, reunidos conceden un receso, a efecto de que por secretaría se proceda a redactar el Acta respectiva; reinstalada la sesión, se da lectura al texto del Acta, y en forma unánime es aprobada en todas sus partes por los señores Accionistas asistentes; quienes para constancia firman en unidad de acto.

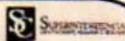
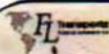
Siendo las 20:00 pm, el señor Presidente de la Junta, da por clausurada la reunión.

Tlgo. Rolando Fuentes
PRESIDENTE

Abg. Jenny Barrera
GERENTE GENERAL

TRANSPORTE FUENTES LANDÁZURI S.A
LISTA DE ASISTENTES
JUNTA GENERAL ORDINARIA
25 DE MARZO DE 2020

	VALOR USD	PORCENTAJE
 ----- FUENTES LANDAZURI ROLANDO EFRAIN	774.00	96.75%
 ----- FUENTES LANDAZURI CRISTIAN MARCELO	1.00	0.13
 ----- FUENTES LANDAZURI BETTY ALEXANDRA	1.00	0.13
TOTAL	776.00	97.01%

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
FUENTES LANDÁZURI S.A.****CONVOCATORIA**

En uso de mis facultades de conformidad con el Estatuto Social de la Compañía Transporte Fuentes Landázuri S.A, y en atención a lo dispuesto en la Ley de Compañías, se convoca a los señores Accionistas de la Compañía, a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día, miércoles 25 de marzo del 2020, a las 18h00 pm en su oficina principal, ubicada en el Cantón San Pedro de Huaca, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quorum e instalación de la sesión
- 2.- Lectura el acta anterior
- 3.- Informe de la señora Gerente
- 4.- Informe del señor Comisario
- 5.- Lectura y aprobación de Balances del año 2019
- 6.- Asuntos varios
- 7.- Clausura

Atentamente

Tnigo. Rolando Fuentes
Presidente

Abg. Jenny Barrera
Gerente General

1658